

ANNOUNCEMENT

Housing Choice Voucher Program (HCV-Section 8) Waiting List Opening



¡MARQUEN LA FECHA! Apertura de Pre-Solicitudes para el Programa Sección 8 (HCV Program)

¿QUÉ ES EL PROGRAMA SECCIÓN 8 (HOUSING CHOICE VOUCHER (HCV)-SECTION 8)?

El programa Sección 8 es un programa de asistencia para la vivienda con subsidio del gobierno federal para familias de ingresos bajos. El monto del subsidio mensual para arrendamiento se basa en el ingreso familiar mensual bruto del solicitante. La División de Vivienda y Desarrollo Urbano del Condado de Orange estará aceptando pre-solicitudes para establecer una lista de espera de solicitantes elegibles para asistencia bajo el Programa Sección 8.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Usted debe llenar una pre-solicitud que solo estará disponible por Internet www.waitlistcheck.com/FL1280. Las pre-solicitudes por Internet se recibirán solamente durante el periodo de solicitud que comienza el **29 de Agosto de 2018 a las 9:00 a.m.** y termina el **31 de Agosto de 2018 a las 11:59 p.m.** Una vez que haya completado satisfactoriamente la pre-solicitud se le asignará un número de solicitud. Cuando se cierre el periodo de solicitud, se realizará una lotería computarizada al azar para establecer una lista de espera de hasta 850 solicitantes. **Una vez la lotería se haya completado, nos pondremos en contacto únicamente con los aspirantes seleccionados. No se aceptarán pre-solicitudes entregadas en persona o por correo, solo se aceptarán pre-solicitudes por Internet. Los solicitantes que entreguen más de una pre-solicitud serán descalificados.**

¿QUIEN ES ELEGIBLE?

Si su ingreso familiar bruto (antes de deducciones) es menor o igual al monto indicado a continuación para el tamaño de su grupo familiar, usted será elegible para solicitar asistencia bajo este programa.

Tamaño Familiar	1	2	3	4	5	6	7	8
Ingreso Anual	\$22,400	\$25,600	\$28,800	\$31,950	\$34,550	\$37,100	\$39,650	\$42,200

¿DONDE PUEDO HACER LA SOLICITUD?

Si no tiene una computadora personal con servicio de Internet para llenar la pre-solicitud, puede dirigirse a la biblioteca o centro comunitario del área del Condado de Orange que le quede más cerca para llenar la pre-solicitud. Para encontrar el centro comunitario más cercano visite la página de web: <http://orangecountyfl.net/Portals/0/Library/Families-Health-Social%20Svcs/docs/Community-Centers-Map.pdf>

PARA MÁS INFORMACION:

Si usted necesita más asistencia o tiene preguntas adicionales llame al 407-836-5150.

Conforme a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por su sigla en inglés), si alguna persona con discapacidad, tal como lo defino la ley ADA, necesita acomodación especial para participar en el proceso, Él o ella debe comunicarse con Kim Boettner al 407-836-5151 a más tardar de dos días de negocios antes de la apertura de la lista de espera. Él o ella deben comunicarse al 407-836-5151 o por el email Kim.Boettner@ocfl.net